Una Nueva Ofensiva Fué Iniciada por los Revolucionarios Españoles

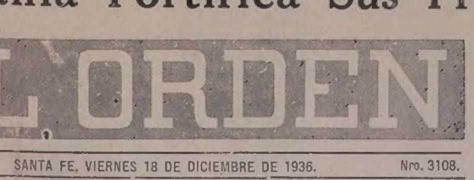
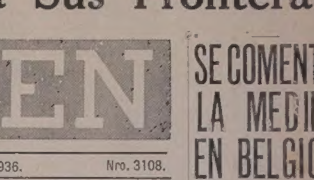
16 PAGINAS

1a. SECCION

Alemania Fortifica Sus Fronteras

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1936. — Nro. 3108.

LAS PRIMERAS ACCIONES LES PERMITIERON LLEGAR AL CAMINO DEL ESCORIAL

El señor Companys anunció la formación del nuevo gabinete de Cataluña, al cual delegó todas sus funciones

LA HUMANIZACION DE LA GUERRA

BURGOS, diciembre 17. — Ante los insistentes rumores de que el gobierno de Cataluña estaba realizando negociaciones para llegar a un acuerdo de paz con la Junta Revolucionaria, a cambio de que se reconociese la independencia del resto de España de las provincias catalanas, el general Franco ha declarado que jamás intervendrá en semejantes negociaciones basadas en el desmembramiento del país.

Retiran los moros del frente de Madrid

MADRID, diciembre 17. — Los diarios exhiben las pruebas de que el general Franco se ha visto obligado a retirar del frente madrileño a todas las tropas moras, en razón de los padecimientos que sufren a consecuencia de las bajas temperaturas reinantes que ocasionaron en sus filas numerosos muertos.

Los claros dejados por los moros han sido llenados por soldados alemanes y es por ello que las comisiones de oficiales rebeldes se trasladaron a Gibraltar con el objeto de contratar los servicios de intérpretes de aquella nacionalidad

Busca la conciliación el gobierno vasco

PARIS, diciembre 17. — El diario "Le Matin", asegura que el Gobierno Vasco, que preside el señor Aguirre, habría dirigido un llamamiento al Papa, para que consiga con su influencia, un armisticio con los revolucionarios.

La captura de soldados alemanes

MADRID, diciembre 17. — La Junta de Defensa dió un comunicado oficial, anunciando que las tropas leales han capturado a los primeros prisioneros alemanes. Los soldados alemanes fueron capturados en las acciones de batalla donde también murieron algunos. Muchos resultaron heridos y otros se rindieron.

Agrega el comunicado que los rebeldes tratan desesperadamente de apoderarse del camino que une esta ciudad con El Escorial.

El nuevo gobierno catalán

BARCELONA, diciembre 17. — El Gabinete quedó integrado por cuatro representantes de la Confederación General del Trabajo, tres de la Unión General de Trabajadores, tres de la Esquerra Republicana y uno de la Unión de Rabasaires.

Companys delegó sus funciones ejecutivas en el delegado de Hacienda, José Torradella.

La formación del gabinete

BARCELONA, diciembre 17. — El Presidente de la Generalidad, señor Companys, declaró que el gabinete estará integrado de la siguiente manera:

Ministro de Hacienda: José Terradella (Esquerra Republicana)
" " Seguridad: Artemio Aguider (Esc. Republicana).
" " Educación: Antonio Esbert (Esc. Republicana).
" " Trabajo: Angel Valdes (Unión General).
" " Justicia: Rafael Videlila (Unión General).
" " Abastecimiento: Juan Comorera (Unión General).
" " Agricultura: José Calvet (Unión Rabassaires).
" " Economía: Diego de Santillán (Conf. General).
" " Servicio Público: Juan Domenech (Conf. General).
" " Defensa: Francisco Iglesias (Conf. General).
" " Higiene: Pedro Herrera (Conf. General).

Humanización de la guerra

LONDRES, diciembre 17. — Lord Cecil, anunció la creación de un Comité en Londres, destinado a recolectar fondos para humanizar la guerra española.

El avance de los revolucionarios

MADRID, diciembre 17. — Los rebeldes avanzaron una milla en dirección al camino del Escorial, iniciándose una gran batalla en las inmediaciones de Bohadilla del Monte.

Un intenso ataque contra Huesca

BASBATRO, diciembre 17. — Se anuncia que el nuevo gobierno de Cataluña, dispondrá una intensa ofensiva contra la ciudad de Huesca, que está en poder de los revolucionarios.

EL NUEVO EMPRESTITO DEL GOBIERNO NACIONAL

La operación se realizó por cien millones de pesos y el producto será destinado a obras públicas y otros gastos

BUENOS AIRES, diciembre, 17. — Por decreto de fecha de ayer, el Poder Ejecutivo emitió una serie de títulos por un valor nominal de 100 millones de pesos, al cuatro por ciento de interés y uno de amortización anual.

Se denominará "Crédito Argentino Interno" del cuatro por ciento 1936. El producido de este empréstito se destinará a Obras Públicas y otros gastos.

Con esta operación el Poder Ejecutivo quería aprovechar la excelente situación del Mercado de Valores. Se trata del primer empréstito interno que nuestro país c[illegible] al cuatro y medio por ciento.

El Banco Central de la República, solicitó hoy mismo a la Bolsa de Comercio la cotización de títulos, calculándose que dada la impresión favorable reinante se cotizarán arriba de los noventa pesos.

CONTINUO EL TORNEO EN CHILE

Se cumplió una nueva fecha del Campeonato Sudamericano de Box

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 17. — Se cumplió una nueva fecha del torneo sudamericano de box, obteniéndose los siguientes resultados:

Peso Mosca: López, chileno venció a Martinez, argentino, por no presentarse.

Peso Pluma: Rodríguez, peruano, venció a Nedera, brasileño, por puntos.

Peirone uruguayo, venció a Coronado, peruano.

UNA VISTA AEREA DE LA CAPITAL ESPAÑOLA





HA SIDO ATACADA NUEVAMENTE. — La ciudad de Madrid, que ha sufrido nuevos ataques de las fuerzas revolucionarias. Los explosivos arrojados por la aviación rebelde, han convertido en ruinas varios barrios suburbanos

Comenzaron las Escaramuzas de la Guerra Civil, en China

El Papa no Puede Caminar

Está afectado de várices en las dos piernas

CIUDAD DEL VATICANO, diciembre 17. — Continúan circulando toda clase de versiones con respecto a la salud del Sumo Pontífice. Hoy se anunció que el Papa ya no puede caminar, pues tiene várices en ambas piernas.

También se asegura que el Dr. Milani está estudiando un nuevo régimen para ver si logra una reacción en el estado del Papa.

La Elección en Nicaragua

MANAGUA, diciembre 17.— El Congreso eligió Presidente y Vice de la República, al General Somoza y el Dr. Navarro, respectivamente.

TRAMITAN UN EMPRESTITO EN FRANCIA

Su producido será destinado a la defensa del país

PARIS, diciembre 17. — Hoy comenzó el gran empréstito para la defensa nacional.

Se calcula que se podrán suscribir alrededor de 7.000 millones de francos. Muchos poseedores de oro que hasta el momento había rehuído entrar en negociaciones bursátiles oficiales lo hicieron en el día de la fecha, suscribiéndose al empréstito atraídos por los excelentes beneficios que se les promete por parte del gobierno.

SE FORMO UN NUEVO PARTIDO

PARIS, diciembre 17. — Ha quedado constituído un bloque parlamentario del pacto social francés, bajo la presidencia del señor Ibarregaray y otros siete diputados más.

De un momento a otro se hará conocer la declaración oficial. El bloque será formado por 40 legisladores Independientes que dispondrán las medidas para adoptar una posición firme frente a la situación interna y externa del país.

Japón Confirmó la Amenaza Formulada Hace Pocos Días

En el sur de la provincia de Shen-Si se combatió ayer encarnizadamente, interviniendo treinta aviones de bombardeo

POR LA LIBERTAD DE CHANG-KAI-SEK

NANKING, diciembre 17. — En la provincia de Shen-Si, al Este, se han desarrollado las primeras escaramuzas y acciones de la guerra civil china.

Amigos y familiares del jefe de la revolución han iniciado gestiones para que se disponga la libertad del mariscal Chang-Kai-Sek.

Luchan en forma encarnizada

NANKING, diciembre 17. — El General Chang-Hsue Liang ha concentrado tres divisiones en el Norte de la provincia de Shen-si y Honan.

En el sud de la primera provincia se combate en forma encarnizada. 30 aviones del frente de batalla llegaron para cooperar en la lucha contra los Comunistas.

Una amenaza del Japón

TOKIO, diciembre 17. — En el curso de una entrevista que se efectuó entre el Canciller japonés y el Embajador de China, aquél le recalcó que, el Japón considerará seriamente amenazada su seguridad, como asi mismo la del extremo Oriente, en caso de que el gobierno de Narking acepte las proposiciones del general Chang Haue Ling, lo que significaría el establecimiento de un régimen soviético en China.

Dos provincias se mantienen neutrales

PEKIN, diciembre 17. — Los gobiernos de las provincias de Hopei y Chaar, resolvieron mantenerse neutrales en el actual conflicto interno de China.

Progresan las negociaciones

SANGHAI, diciembre 17. — A último momento se informa que progresan las negociaciones entre Chang Haue Liang y Chang Khai Schek, para la terminación de la guerra civil en China.

El nuevo presidente chino

NANKING, diciembre 17. — El doctor Kung, que reemplaza a Chang Khai Schek en la presidencia del gobierno, ante la detención del mariscal Chang Khai Schek, declaró que la seguridad de un hombre no puede afectar la conducta de un gobierno y que seguirá la misma política y procurará que la ofensiva contra los rebeldes sea llevada con todo rigor.

LOS CARGOS FORMULADOS AL EX - REY

Se sabe que el ex soberano ha consultado a Jorge VI sobre su posible actitud

LONDRES, diciembre 17. — Ha causado profunda impresión en todos los círculos oficiales la noticia de que Eduardo de Windsor está dispuesto a abandonar la religión anglicana, en razón de las injurias de que ha sido objeto por parte del Arzobispo de Canterbury.

Se sabe que Eduardo ha consultado previamente al rey Jorge VI para evitar rozamientos y disgustos en sus familiares.

LONDRES, diciembre 17. — Mr. Churrhill que durante la pasada crisis constitucional adoptó una actitud de absoluta intransigencia, en cuanto a su lealtad con el ex rey Eduardo y cuya conducta independiente, en la Cámara de los Comunes fué atacada, declaró en un discurso que había llegado el momento de apretar las filas.

"Hay que mirar ahora hacia adelante — agregó — hacia el futuro que es muy grave. El reinado que comenzó debemos prestarle todo el apoyo de que son capaces las fuerzas del Imperio".

Asaltaron un Comité en Bs. Aires

Tenían el propósito de llevarse los registros partidarios

25 DE MAYO, (B. Aires), diciembre 17. — Dos sujetos que no han sido individualizados, asaltaron esta mañana, el Comité de la Unión Cívica Radical y en el cual se encuentra instalado el escritorio particular del Senador provincial Dr. Salvador Cetrá.

Al ser descubierto por el encargado del Comité, los sujetos dispararon un tiro contra este, quien le contestó, disparándose cuatro tiros, dándose a la fuga los delincuentes.

El encargado del Comité cree que uno de sus disparos hirió a uno de los delincuentes. Los asaltantes tenían el propósito de llevarse el registro de afiliados que consta ahora de 3.500 ciudadanos.

Pidieron el Envío de la Intervención a la Provincia de Córdoba

Se sabe, asimismo, que los ministros Cárcanos y Ortiz se opusieron a ese pedido que formularon los demócratas de esa provincia

BUENOS AIRES, diciembre 17. Hoy se realizó un importante almuerzo político, del que participaron los legisladores demócratas nacionales, antipersonalistas y los ministros Cárcano, Ortiz y Castillo.

Se consideraron diversas cuestiones políticas, entre las cuales la situación política de la provincia de Córdoba. Los legisladores demócratas nacionales de esa provincia, plantearon la posibilidad de presentar un proyecto de intervención a la provincia no participando de esa medida, entre otros, los ministros Cárcano y Ortiz, los que expresaron que había que respetar la voluntad del pueblo.

Se sabe que sobre este asunto no se llegó a nada concreto.

BARCELO SERA EL PRESIDENTE DEL COMITE BONAERENSE

LA PLATA, diciembre 17. — Después de numerosas conferencias entre los dirigentes Demócratas nacionales de Buenos Aires, se logró llegar a un acuerdo entre los dirigentes Conservadores y las autoridades del gobierno, para la designación de don Alberto Barceló, para el cargo de Presidente del Partido de la provincia de Buenos Aires.

El señor Barceló será proclamado el 19 del corriente. Se sabe que intervino en esa gestión el Presidente de la República. Sabemos que el citado dirigente exigió la absoluta dirección del partido, sin la intervención del gobernador de la provincia, lo que habría sido garantido por las autoridades de la agrupación.

MR. RUNCINMAN SE REFIRIO AYER AL TRATADO COMERCIAL

LONDRES, diciembre 17.— En un discurso pronunciado en Liverpool, por el Ministro de Comercio señor Rucinman, se refirió al acuerdo anglo-argentino.

Manifestó que no sólo tendrá gran influencia en los mercados de carnes, sino en otras industrias especialmente la textil.

"Hemos logrado un arreglo — agregó— como ser el pago de los intereses británicos en la República Argentina, los que serán facilitados.

Terminó diciendo que también obtendrán buenos beneficios todos los poseedores de acciones de compañías que tengan invertidos en la República Argentina sus fábricas o empresas ferrocarrileras.

SE COMENTA LA MEDIDA EN BELGICA

Inglaterra y la devolución de las Colonias al Reich

INTERPELACION

LONDRES, diciembre 17. — El diputado liberal Manders, interpelará mañana al capitán Eden, en la Cámara de los Comunes con respecto a la persistente campaña que se realiza en Alemania, en pro de la devolución de las Colonias.

Manders solicitará que Eden exprese explícitamente, sin dar lugar a malos entendidos que Gran Bretaña no está en condiciones de satisfacer tales reivindicaciones.

Alemania fortifica sus fronteras

LIEJA, diciembre 17. — Se informa que el gobierno alemán ha ordenado la construcción, lo más rápido posible, de una sección de poderosas fortificaciones a lo largo de toda la frontera desde Bélgica a Suiza.

Tolerancia de Maíz Picado en la Entrega

BUENOS AIRES, diciembre 17. — En vista de la solicitud presentada por la Cámara Gremial de Cereales, la Comisión Nacional de Elevadores de Granos resolvió que en las entregas de maíz de todas las zonas de la cosecha de 1935-36, se tolerará hasta el seis por ciento de picado sin bonificación, siendo obligatorio el recibo hasta del 10 por ciento, bonificando un centavo por cada ciento del seis al 10.

Esta disposición se aplicará a las entregas de maíz a efectuarse desde el 21 de diciembre inclusive, en adelante.

DESCUBRIERON UN COMPLOT COMUNISTA

PARIS, diciembre 17. — El diario "Le Matin", ha recibido una información de su corresponsal en Atenas, anunciando que la policía descubrió una vasta organización comunista, que se extiende hasta la más pequeña aldea del país. Las autoridades se han incautado de la documentación del centro que funcionaba en la capital de ese país.

La Cesantía del Profesor Dr. G. Berman

Fué dictada por desarrollar actividades comunistas en Córdoba

BUENOS AIRES, 17. — El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, dirigió una enérgica nota al Rector de la Universidad de La Plata, en la que se declara que no le satisfacen plenamente al Ministerio, los informes elevados por dicho rector, sobre la conducta y procedimientos de los estudiantes de la Universidad Platense, los que fueron solicitados a raíz de una nota que elevó al Ministerio el Gobernador de la Provincia.

Expresa el Ministro en su nota, que por excesiva complacencia de las autoridades de la Universidad, se hace necesario sanear el ambiente.

LA CESANTIA DEL PROFESOR BERMAN

BUENOS AIRES, diciembre 17. — El Ministerio de Instrucción Pública, de acuerdo al expediente formado en la Universidad de Córdoba, dejó cesante al profesor de la facultad de medicina doctor Gregorio Berman, que dictaba cátedra de Medicina Legal y Toxicología.

La resolución está fundada en la propaganda comunista que realiza el mencionado profesor

La Cámara de Diputados Continuó Considerando el Presupuesto Para 1937

Los socialistas impugnaron el anexo correspondiente a Culto y los radicales el de Instrucción Pública

ASISTE LA MAYORIA DE LOS MINISTROS

BUENOS AIRES, diciembre 17. — A las 16 horas se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Dr. Noel y con asistencia de 87 de sus miembros.

Se resolvió no sesionar el sábado, pues ese día debe reunirse la sesión plenaria de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la paz.

EL PRESUPUESTO PARA 1937

Inmediatamente se reanuda el debate del proyecto de presupuesto para el año 1937. Se prosigue con el anexo de Culto.

Habla extensamente el representante socialista Bezzo, quien manifiesta que desde ya está convencido de que no va a ganar nada con su discurso, pero quiere dejar establecido, que una vez más el sector socialista que no debe existir vínculos, ni siquiera económicos, entre la Iglesia y el Estado. Cita opiniones de eminentes católicos que afirman que la iglesia se engrandece librándola de las regalías.

Caferatta hace la defensa de la iglesia, produciéndose diálogos entre los Socialistas y Conservadores. Interviene en el debate el diputado radical por Córdoba, Dr. Pizarro, quien apoya el despacho, diciendo que está claramente establecida en la Constitución el apoyo [illegible] a la Iglesia. Nuevos [illegible] producen entre Socialistas [illegible] servadores. Interviene [illegible] el antipersonalista Bianc[illegible].

Inme[illegible] se pasa a votar y el anexo [illegible] ciones Exteriores es apro[illegible] en particular.

EL MINISTERIO de HACIENDA

Seguidamente entra a considerar el anexo correspondiente al Ministerio de Hacienda. A esta altura de la sesión penetran al recinto los ministros de Justicia, Agricultura, Guerra, Hacienda y Obras Públicas.

Fueron aprobados sin discusión los ítem del uno al siete.

A esta altura de la sesión el Dr. Tamborini, propone que se trabaje hasta las 21 horas, pasándose a cuarto intermedio hasta las 22 y trabajar luego hasta la una hora. Se aprueba.

Se trata luego el ítem ocho, correspondiente a la Dirección General de Estadística. El Diputado Socialista Coca, recuerda que debe ampliarse las funciones de la repartición.

El ministro de Hacienda promete estudiar el asunto para el año próximo. Se aprueban los demás ítems de ese anexo. Se posterga el anexo correspondiente a Deuda Pública, por razones de ordenamiento de trabajo.

EL ANEXO DE I. PUBLICA

Se inicia la consideración del anexo de instrucción pública. Informa en nombre de la subcomisión el diputado Brouchot; Guillot impugna el despacho. Dice que hay pruebas que se malgasta el dinero y que faltan escuelas.

Después del cuarto intermedio durante el cual cenaron los diputados en el Congreso, se reanuda la sesión a las 23 horas.

Prosigue la discusión del anexo de Justicia e Instrucción Pública. Habla en contra el diputado Ruiz del sector Socialista. Se produce un largo debate alrededor del anexo de Justicia hablando los diputados de todos los sectores, quienes expusieron sus puntos de vista.

También habló el ministro de Hacienda, quien se opuso a todo aumento de presupuesto. Finalmente siendo la una de la madrugada se levantó la sesión sin haberse votado el anexo de Instrucción Pública.

DE LA UNION ARGENTINA DE MUJERES

La Unión Argentina de Mujeres ha instalado su sede social en la calle San Gerónimo 3049, donde atenderá a los asociados y al público en general, todos los días hábiles, menos el sábado, de 19 a 20 horas.

SOBRE VENTA DE PESCADOS

Se prohibirá la pesca en una zona del municipio santafecino

En esta misma edición en lugar aparte nos ocupamos de las medidas adoptadas por el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública doctor Bentolila, para ejercer rigurosa vigilancia sobre la venta del pescado.

Ampliando dicha información, debemos dar a conocer otros informes que hemos obtenido. El jefe del Distrito de las Obras Sanitarias de la Nación en nuestra capital, Ing. Senillosa, ha conversado con el doctor Bentolila, ofreciéndole toda la cooperación necesaria para prohibir la pesca de la zona donde están instaladas las Obras Sanitarias, en la parte que esté dentro de sus facultades.

Después el doctor Bentolila y el Ing. Senillosa se entrevistaron con el intendente municipal comisionado, señor Atilio Glavedoni, con quien conferenciaron extensamente sobre esta cuestión.

Ya se ha prohibido la pesca en El Quillá, calle San Jerónimo al sud, pero ahora serán intensificadas las medidas dictadas para que no se pesque allí y evitar la venta de pescado de toda la zona donde descargan las obras sanitarias. Todo esto se hace en defensa de la salud pública, dado que los peces que se pisquen en ese lugar puede ser malo.

Se prestará cooperación a esta tarea, de bien público, no pescando allí.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios — Amalio Francisco Villa con Elsa Evangelina Rosas, argentinos.

Nacimientos — Luis Armando, hijo de Modesto Ramírez y de Angela Fioco; Ricardo Oscar, hijo de Ricardo Petruccio y de Telesfora Celestina Porrera; Jorge Alberto, hijo de Andrés Avelino Nieves y de María Primitiva Varela; María Manuela, hija de Cayetano Corallo y de María Esther Vera.

La Exposición de Trabajos Didácticos

De acuerdo con lo que en otra edición hemos informado, la Inspección Seccional de Escuelas Láinez en esta capital ha inaugurado ayer la exposición de trabajos didácticos confeccionados por los maestros con la colaboración de los alumnos de las escuelas nacionales de la ley No. 4874 en nuestra provincia.

La exposición funcionó ayer de 9 a 13 y de 17 a 23 horas. Se exhiben trabajos de verdadero méritos que vienen a demostrar el progreso de la enseñanza de las escuelas Láinez y la obra que cada una de ellas realiza.

Numeroso público ha desfilado por la exposición como así gran parte del magisterio.

Puede decirse que ha obtenido pleno éxito.

Juicio a Dos Legisladores de Córdoba

Será iniciado por la justicia a pedido del gobernador Sabattini

CORDOBA, diciembre 17. — El Poder Ejecutivo ordenó al fiscal del Gobierno, que ejercite las acciones pertinentes, y determinadas por la ley de imprenta número 3375, contra el senador Juan Alvarez Igarzabal y el diputado Eudoro Vázquez Cuesta, ambos presidentes de los bloques Demócratas nacionales de ambas cámaras y los primeros firmantes del manifiesto del 3 del corriente, suscripto por todos los legisladores y las autoridades partidarias y en el cual se vierten conceptos calumniosos y agraviantes para los miembros del poder Ejecutivo.

El Senado Aprobó la Ley de Profilaxis en la R. Argentina

Luego se continuó considerando el proyecto de represión del comunismo, hablando el senador Bravo

BUENOS AIRES, diciembre 17. — El Senado de la Nación se reunió a las 16.15 horas bajo la presidencia del doctor Roca y con asistencia de 18 de sus miembros.

De acuerdo a la preferencia votada, corresponde tratar el proyecto venido en segunda revisión sobre profilaxis antivenéreo en todo el país.

Informa el despacho el senador Serrey que dice que la sanción de diputados es semejante a las enmiendas que había hecho el Senado, expresa que el Cuerpo debe aceptar esas modificaciones a fin de que la ley entre de inmediato en vigencia.

Martínez pide una modificación en el proyecto. Dice que sería mucho mejor la creación de un Instituto de Profilaxis, independiente del Departamento Nacional de Higiene. Finalmente se vota y se aprueba tal como lo remitió Diputados.

LA REPRESION DEL COMUNISMO

De inmediato se prosigue con la consideración del proyecto sobre represión del Comunismo. Prosigue en el uso de la palabra el senador Bravo, quien comienza diciendo que tratará de hacer un esfuerzo para terminar con su discurso.

Dice que la ley que se quiere sancionar es una verdadera mordaza, que impedirá que nadie se pronuncie sobre las formas de gobierno y las revoluciones de otros países.

Agrega que el gobierno que ostenta el poder surgió de una revolución.

Dice que se culpa al oro de Moscú la revolución del Brasil pero que está probado que ese movimiento era nacido del descontento existente contra Vargas.

Cita numerosas revoluciones efectuadas en países americanos que nada tiene que ver con el oro de Moscú.

UNA INTERRUPCION DE SANCHES SORONDO

Sánchez Sorondo interrumpe para decir que no se debe castigar cuando la revolución se hace para restablecer el derecho público.

Bravo dice que está probando que la clase gubernante argentina es revolucionaria.

Sánchez Sorondo manifiesta que Bravo fué a felicitarlo cuando era ministro del Interior.

Bravo ratifica esas palabras, diciendo que fué a visitarlo a su pedido y que lo felicitó cuando éste le anunció que las elecciones se realizarían dentro de los 60 o 90 días.

Se producen nuevos diálogos y Bravo sigue afirmando que el Presidente actual subió por medio de una revolución.

Lo interrumpe el ministro Castillo y dice que por los comicios.

El senador socialista continúa para referirse al caso de Santa Fe.

Interviene nuevamente el ministro del Interior que dice: "La subversión de Santa Fe fué anterior a la intervención".

Expresa además que no ha sido encontrada la Constitución que se decía regía en Santa Fe. Expresa también que el Senado se pronunció en el sentido de que en Santa Fe no regía ninguna Constitución. Terminó afirmando el ministro Castillo que en el caso de Santa Fe no se debe mezclar con la represión del comunismo.

El presidente del Senado doctor Roca expresa que tanto los senadores Bravo y de la Torre como el ministro Castillo se han salido de la cuestión.

BRAVO CONTINUA SU EXPOSICION

El senador Bravo continúa su discurso y afirmó que la acción de las gentes y provocadores son los que han creado ese mal también entre los obreros.

Dice que la política secreta mantiene esos agentes. Cita una larga lista de obreros detenidos por esos agentes.

Expresa que para justificar la sección especial se utilizaron todos los recursos. Se ofrecían trabajos y cuando concurrían los necesitados no les atendían y al protestar se les detenía y se les procesaba como Comunistas.

Agrega que de esta forma se han logrado reunir 80.000 prontuarios.

A las 18.30 se pasa a un breve cuarto intermedio, reanudándose la sesión a las 19.15 horas.

Bravo termina su exposición en la parte que se refiere a la situación de Rusia. Dá lectura a una larga lista de nombres de personas que han sido mencionadas por Sánchez Sorondo y que expresa que no han autorizado que él las mencione en su exposición.

Pasan a estudiar el régimen extranjero. En ese momento se pasa a cuarto intermedio hasta mañana, creyéndose que Bravo terminará a las 18.30 y que de inmediato usará de la palabra el senador por Santa Fe, doctor Lisandro de la Torre.

Los Nuevos Horarios Para los Trenes de Verano del Ferrocarril C. Argentino

Han sido dados a conocer por la empresa, y han entrado ya en vigor en todas las líneas

BENEFICIOS PARA LOS VIAJEROS

En el nuevo horario de trenes de verano que la empresa del Ferrocarril Central Argentino puso en vigor el martes 15 del corriente, se han implantado varias mejoras en beneficio del público viajero.

BUENOS AIRES, ROSARIO CORDOBA

La mejora principal en estos servicios consiste en la ampliación y aceleración del servicio expreso diurno a Córdoba por el tren "El Serrano", que saldrá de Retiro ahora los lunes, miércoles, viernes y sábados a las 7 horas; de Rosario a las 11.20, llegando a Córdoba a las 17.20 y a Alta Gracia a las 18, para esta última con trasbordo en Río Segundo.

La combinación a las sierras se efectuará con los nuevos coches motores de los FF. CC. del Estado, continuando de Córdoba a las 17.40 para llegar a Capilla del Monte a las 20.30.

Habrá un servicio correspondiente de Alta Gracia y las sierras que saldrá de Córdoba los martes, jueves y sábados a las 12 y 45 y los domingos a las 14 horas. Para este tren se expenderán pasajes muy económicos con validez para el regreso de 30 días.

El "Aguila de Oro" circulará los lunes, miércoles y viernes, desde el 21 de diciembre hasta el 22 de enero (excepto los días de Navidad, Año Nuevo y Reyes) y los días 3 y 5 de febrero, 22 y 24 de marzo venidero —compuesto de dormitorios y comedor solamente— en conexión con los FF. CC. del Estado. Saldrá de Retiro a las 19.10 horas; de Rosario 23.35, llegando a Córdoba a las 7 horas; la combinación a las sierras con coche motor hasta Cruz del Eje, continuará 7.30 llegando a este punto a las 11.15 horas.

El "Rayo de Sol" circulará diariamente como hasta ahora, saliendo de Retiro a las 22 horas con combinaciones para las sierras, y el regreso también se efectuará diariamente desde Córdoba, con la misma hora de salida.

El servicio a y de Alta Gracia, con dormitorios directos se efectuará vía Río Segundo, llegando diariamente a Alta Gracia a las 10.25 y para el regreso saldrá a las 18.35.

El nocturno de Rosario a Córdoba y viceversa circulará diariamente en ambas direcciones. A la ida saldrá de Rosario a las 23.25 en conexión con "El Rápido", llegando a Córdoba a las 9.20, donde combinará diariamente con el coche motor del Estado hasta Capilla del Monte y los martes, viernes y domingos para todas las estaciones intermedias de las sierras y de la región andina. Al regreso saldrá de Córdoba a las 19 y 20 horas, conduciendo los martes, viernes y domingos la combinación de Catamarca, La Rioja e intermedias desde Cruz del Eje, para llegar a Rosario a las 4.20, donde combinará con el "Rayo de Sol" para el tráfico de segunda clase y el de intermedias con destino a Retiro.

El servicio de intermedias diurno entre Rosario y Córdoba no tendrá mayores variaciones.

BUENOS AIRES Y ROSARIO

Los servicios expresos por "La Flecha" y "El Rápido" siguen sin alteración, habiéndose introducido pequeñas modificaciones de horario en algunos de los demás servicios.

LINEA A TUCUMAN

El servicio de los expresos "Panamericano" y "Estrella del Norte" se mantendrá durante la temporada de verano, saliendo el "Panamericano" de Retiro los miércoles a las 11 y de Rosario a las 15.35, llegando a Tucumán los jueves a las 10 con combinaciones para Chile, Bolivia y Perú.

El "Estrella del Norte" saldrá ahora de Retiro los martes y sábados a las 19.10 y de Rosario a las 23.40, llegando a Tucumán miércoles y domingos a las 18.35 con combinaciones para Salta, Humahuaca y La Quiaca.

El regreso de Tucumán con el "Panamericano" se efectuará los domingos a las 17.15 y el del "Estrella del Norte" los miércoles y sábados a las 18.30.

El servicio semi-expreso entre Rosario, Tucumán y viceversa que circula en combinación con "La Flecha" y con los FF. CC. del Estado hasta Salta, Jujuy y ramales, tendrá salidas de Retiro y Rosario a las 8.00 y 12.50 horas, respectivamente los lunes, jueves, viernes y domingos, llegando a Tucumán los siguientes días a las 9.15. El regreso de esta combinación saldrá de Tucumán lunes, martes, jueves y viernes a las 19.50 horas, conduciendo la combinación de Jujuy, Salta y Ramales, para llegar los días siguientes a Rosario a las 17.15 y a Retiro a las 22.30 horas.

El servicio a y de Santiago del Estero e intermedias principales entre Bernardo de Irigoyen y La Banda se efectuará con estos trenes.

SERVICIO A SANTA FE

El servicio diurno en ambas direcciones será realizado diariamente con "La Flecha" que saldrá de Retiro a las 8.00 horas y de Rosario 12.50, para llegar a Santa Fe a las 16.40.

El regreso saldrá de Santa Fe 12.55 horas, llegando a Rosario a las 17.15, continuando con "La Flecha" a las 18.00, para llegar a Retiro 22.30.

El servicio nocturno ha sido acelerado, acortando así la duración del viaje, saldrá de Retiro diariamente a las 21.25, para llegar a Santa Fe a las 6 horas.

Los martes, jueves y domingos combina con el F. C. C. N. A. para las estaciones de la principal a Tucumán, ramales y línea a Resistencia. Los pasajeros de coches dormitorios podrán permanecer en los mismos hasta las 8 horas.

El regreso también ha sido acelerado; saldrá de Santa Fe a las 23 horas, combinando los lunes, martes, jueves y sábados con los FF. CC. del Estado, llegando a Retiro a las 7.30 horas.

HALLAZGO DE DOS CARTERAS CON DINERO

Adán Cañete, que vive en calles Centeno y Saavedra, hizo entrega ayer tarde a la comisaría 6a. de una cartera conteniendo diversos objetos de uso femenino y la suma de cuarenta centavos. La cartera fué hallada en Avenida Freyre y Rioja.

—Eduardo Suárez halló ayer a las 9 horas una cartera con 19 pesos, la que entregó a la comisaría 5a. Momentos después se presentaba a solicitar el secuestro de la misma Manuel del Río, quien manifestó haberla extraviado momentos antes.

DEL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

El Centro Estudiantes de Derecho comunica a los interesados que en su local de la Facultad de Derecho se hallan en venta los apuntes de las siguientes materias:

Psicología (obra completa) pesos 11.50; Internacional Privado, $ 4.00; Derecho Marítimo, $ 5.00; Etica (13 Bolillas a $ 1 c/u. $ 13.

El horario de venta es de 17 a 19 horas.

BOLSA DE LIBROS

Los estudiantes que tengan interés en la venta de libros y apuntes particulares pueden entregarlos al Centro, quién se encargará de su venta.

ADHESIONES DE ROSARIO

AGRUPACION INDEPENDIENTE PRO FORMULA IRIONDO ARAYA

DE ROSARIO

La agrupación del epígrafe que ha congregado a un importante sector de opinión independiente de Rosario, nos envía la lista de adherentes que publicamos a continuación:

Joaquín Marull, Joaquín Marull (h.), Ernesto C. Marull, Ovidio Rodríguez, Leopoldo Uranga, Máximo Uranga, Roberto Uranga, Edgardo Uranga, Emilio C. Lamas, Arturo Coverntón, Federico C. Coverntón, Juan Alau, Juan C. Alau, Benjamín López, Eduardo López, Fernando M. Colombres, Eustio Zabalza, Guillermo Schlieper, Ramón S. Borghi, B. Lucio Masin, Pompeyo Layús, Enrique Meredíz, Ricardo A. Lagos, Carlos Cammisetti, José Cavallo, C. Maricondo y Monte, Gregorio Machain, Saturnino Albarracín, Ernesto De Lorenzi, Elías Alvarado, Ernesto Alvarado, Day, Jorge Marcelo Alvarado, Juan Ortiz Grognet, Miguel A. Llanos, Leonardo Benvenuto, Oscar Benegas, Juan José Berezas, Adolfo Rouillón, Pompeyo Bompland, Manuel S. Bravo, Daniel A. Infante, Eugenio Steinger, Isidoro Calero, Carlos G. Chaminaud, Marcelino Medina, Ignacio Audino, Rafael Pineda, Rafael Pineda (h.), Meyer Mota, Luciano Beltrán, Rodolfo Tietjen, Pablo Borrás, Arturo Maderna, Angel Morón Alcam, Ramón Contreras Pellú, Isidoro Quiroga, Alfredo Argenti, Francisco Masnail, Horacio Pascual, Vicente Castello, Martín de la Elestra, J. B. Cafferata, Manuel Cafferata, Blas Donadío, Gabriel Manzano, Pascual Zanetti, Raúl O. Zanetti (h.), Manuel Lazar, Tomás Dunster, E. Cánova Ibarbucea, F. J. Beltrán, Sebastián Pastore, G. Suárez Roldán, Alfredo Suárez Roldán, G. Jorge Suárez Roldán, J. A. Navarro, Raúl A. Ruiz, César Viel, Enrique Queirolo, Emilio Queirolo, Armando Queirolo, Juan C. Imbrosciano, Osvaldo Bianchi, José F. Calligaris, Juan Carlos Castagnino, Baldomero Fernández, Roberto Viel, Wenceslao Demarchi, Guillermo de Caminos, Raúl Frugoni, Antonio López Zamora, A. C. Lope Cúneo, Ernesto Lee Prusenl, Juan N. Lavagetto, Félix Manzoni, Antonio Manzoni, Amílcar Nale, Angel F. Ordóñez, Doroteo F. Pusatez, Guillermo Primo, Enrique J. Roncoroni, Ramón Rodríguez Olivera, Luis Roffo, Carlos Alberto Roffo, Mamerto S. Acosta, Manuel García, José Bouvier, Ramón Carrasco, Francisco J. Pérez, Manuel Lavenia, Raúl Infante, José Genco, Jordán J. Crichigno, Domingo Marengoni, Carlos Moro, Alberto López Speratti, Rodolfo Agustín Lazarte, Arturo Kuns, Feliciano Ayala, Angel Angeleff, José Mulé, Hugo Natolini, Ramón Albornoz, Gino Amboldi, Luis J. Alfonso, Benjamín Arias, Martín Arias, José L. Aguirre, Rafael Ibres, Pedro Barraz, Aquiles Daigorri Almeida, Salvador Bornaghini, Antonio M. Caffieri, Germán Ceballos, Domingo Cuiri, Domingo Campanella, Luis Cervio, Ramón Cándida, Andrés Castro, Ovidio F. Cano, Antonio Castro, Fernando de Vito, José Doña, Natalio Díaz, Arturo Delgado, Pedro De Vito, Mauricio L. E. Dewavran, Miguel Enríquez, Samuel Ejarque, Luis de Feix, Miguel Angel Fernández, Florentino C. Ferraro, Vicente F. Ferrero, Pedro A. Goyena, Alfredo del Rosario González, Clemente González, José Gazzola, Armando Giménez, Rosario Guerriere, Antonio A. Gilberti, Calaíño Grasso, Eulogio Gallego, Antonio José Guida, Pedro Gutiérrez Pizarro, Raúl J. Galacel, Pedro H. Gómez, Melchor Herrero, José Hernández, Arturo Herrera, Simón Herrera, Eulogio Juárez.

SE INICIO EL CAMBIO DE REHENES

Los revolucionarios entregaron 250 personas que tenían en su poder

TRIUNFO REBELDE

BILBAO, diciembre 17. — Llegaron a esta ciudad 250 rehenes entregados por las fuerzas revolucionarias, siendo en su casi totalidad mujeres, niños y ancianos, que habían sido tomados en la primera batalla que se libró en las cercanías de San Sebastián.

TRANQUILIDAD EN EL FRENTE VASCO

MADRID, diciembre 17. — La Junta de Defensa anuncia que en el frente vasco reina tranquilidad. Unicamente se efectuaron vuelos de reconocimiento.

En el sector de Ubideas hubo nutrido fuego de artillería.

LOS MUERTOS POR EL BOMBARDEO

MADRID, diciembre 17. — La Junta de Defensa anuncia que en los bombardeos de ayer resultaron 65 muertos y 250 heridos.

GRAN DERROTA GUBERNISTA

SEVILLA, diciembre 17. — La radio local anunció que en el sector de Alcalá del Real los gubernistas fueron ampliamente derrotados, habiéndoles causado 40 bajas y se les tomó importante material bélico.

Entre los materiales de guerra que se les tomó figuran un cañón de 57 milímetros, con 40 proyectiles, 50 fusiles ametralladoras y 20.000 cartuchos de mauser.

SE REFORZARA EL ENVIO DE TANQUES DE AGUA

Una Reunión de Inspectores se Realizará

De conformidad con lo que hemos anunciado en una edición anterior, el presidente del Consejo de Educación Ingeniero Juan Devoto, realizará una reunión con el cuerpo de inspectores, el 23 del mes en curso, la que presidirá el inspector general señor Martínez Zurbano.

Se adelanta que serán tratados importantes asuntos que se relacionan con la obra escolar.

Se adelanta que los inspectores de la zona Sud, Rosario, van a someter a la consideración del cuerpo varios temas de suma trascendencia para la escuela santafecina.

Funciona la Escuela en un Galpón

Es la de Los Molinos, a la cual le falta toda clase de comodidades

Las autoridades del Consejo de Educación se han dirigido en el día de ayer al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster, dándole a conocer la situación de la Escuela 732 de Los Molinos por falta de local y pidiendo las correspondientes medidas.

LA EDIFICACION— Comienza diciendo que en el segundo plan de edificación confeccionado por la Dirección de Obras Públicas de la provincia, figura incluido el edificio proyectado para antes la citada escuela.

Agrega que hasta la fecha no se ha dictado el decreto disponiendo la realización de las obras.

En realidad, dice, los legítimos deseos expresados por el vecindario, tienen poderosas razones que los fundamentan.

FUNCIONA EN UN GALPON— Dice la comunicación que en la actualidad la escuela funciona provisoriamente en un galpón depósito de cereales, carente de las más elementales condiciones de higiene y seguridad las que constituyen un verdadero peligro para los alumnos.

Oportunamente, dice, el Consejo se dirigió a la Dirección de Obras Públicas, solicitando la pronta ejecución de los trabajos, pero hasta la fecha no se ha dado la resolución pertinente, solicita del Ministerio se proceda a dictarla para poder contar con el local para el año próximo.

LOS MATERIALES— Hace saber el Consejo de Educación que existe ya la partida votada para hacer frente a los gastos de la construcción, como también la cantidad de 85.000 ladrillos donados por los vecinos a fin de poder comenzar de inmediato la obra.

Se puede adelantar que el Ministerio hará lugar a esta petición.

Hasta Ahora Era Muy Insuficiente

La circunstancia de que no llueve en el norte santafecino desde hace dos meses, ha reagravado la situación

Es conocido el problema que en la zona norte de la provincia plantea la falta de agua, de lo que nos hemos venido ocupando desde hace tiempo en nuestro diario. El Ministerio de Gobierno ha recibido anoche nuevas informaciones relacionadas con la situación que se cruza como consecuencia de los fuertes calores y la falta del líquido elemento.

La jefatura de Policía del departamento Vera comunica que reina tranquilidad y que no se han producido hechos lamentables por la falta de agua.

LAS MEDIDAS DICTADAS

En nuestra anterior edición hemos informado de las medidas dictadas por el señor ministro de Gobierno ante el pedido telegráfico del señor jefe de Policía de Vera. Ordenó el ministerio la remisión de tanques de agua para lo cual solicitó toda la colaboración posible al Ferrocarril Santa Fe el que ha comunicado que ha reforzado el envío de tanques.

Se sabe que los tanques son llenados en Flor de Oro, debiendo realizarse un viaje de 4 horas, cuando bien se podría hacer idéntica tarea en Espín, donde hay agua. Todo esto se va a estudiar para mejorar el servicio de distribución del líquido elemento.

SITUACION DELICADA

Hace dos meses y medio que no llueve en el norte. Ello ha venido a reagravar la situación que nos ocupa.

El agua es algo, en estos momentos de muchísimo valor en el norte. Donde mayormente hace falta es en Colmena, Garabato, Intiyaco, Kilómetro 302, Cañada Ombú y otras poblaciones lejanas.

Como ya lo tenemos dicho, el agua que hasta ahora ha conducido el ferrocarril Santa Fe ha sido completamente insuficiente. Pero ahora, ante el pedido del ministro de Gobierno, dictará medidas para llevarla en mayor cantidad.

Mientras tanto con los fondos que entregará la intervención nacional se harán los estudios necesarios para ver la posibilidad de construir represas, agregándose ahora que ello se hará a la mayor brevedad.

Inspección de Soc. Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer en el día de ayer las siguientes informaciones.

En la gestión promovida por la Sociedad Anónima Celestino Fresia Ltda., con asiento en Rosario, se aconseja la aprobación de los estatutos y la concesión de la personería jurídica por encuadrar sus disposiciones estatutarias dentro de los requisitos legales exigidos para el caso.

—En la solicitud de la sociedad anónima Consorcio Harinero Industrial con asiento en Humberto 1o., departamento Castellanos, de reciente constitución, se exigió que acredite concretamente el capital social que se encuentra suscripto y se le recuerde la disposición del Art. 318, inciso 3 del Código de Comercio.

—En el pedido de aprobación de estatutos de la Sociedad Unión de Hacendados de San Guillermo, departamento San Cristóbal, se observaron las disposiciones relativas a las convocatorias a asamblea, el requisito exigido por el Código de Comercio relacionado con el registro que debe hacerse en un estable-

Llegó Anoche el Arzobispo de Entre Ríos

Llegó anoche a esta capital zobispo de Entre Ríos, Monprocedente de Paraná, el Arseñor Zenobio Guillan. Continuó viaje a la Capital Federal donde se hará atender de la dolencia que lo aqueja.

En nuestra ciudad fué acompañado hasta la estación por las autoridades de la curia.

Pide Ayuda una Entidad Cooperadora

Aspira a agasajar a los niños pobres para Navidad y Año Nuevo

Los señores Pablo Scotto, Miguel Díaz, D. Carrión de Gómez y otros, miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela "Patricio Cullen" concurrieron ayer a la Casa de Gobierno.

Se entrevistaron con el ministro interino de Instrucción Pública y Fomento dándole a conocer la obra que realiza la referida cooperadora en el barrio Los Hornos. Solicitaron una ayuda a los fines de poder dar alegría a los niños pobres de aquella zona el día de Navidad. La petición será atendida. A la verdad merece esa cooperadora la ayuda que solicita. Son muchos los niños pobres que viven en barrio Los Hornos y concurren a la escuela que la cooperadora nombrada ayuda en todo lo que puede.

Por eso el ministerio hará bien en acordarle la ayuda solicitada.

LUIGGI PIRANDELLO TRABAJANDO

SU ULTIMA FOTOGRAFIA. — Tiene todo el carácter de documento lleno de emoción, esta fotografía, la última obtenida a Luiggi Pirandello, en la cual aparece el célebre dramaturgo recientemente fallecido, trabajando en una de sus obras, que ha quedado inconclusa

Un Petitorio de los Almaceneros

Solicitaron al intendente municipal que evite a una empresa de diversiones la realización de empresas comerciales

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital se ha dirigido al señor Intendente Municipal, Don Atilio Giavedoni, solicitándole medidas para evitar que el Coney Island, instalado en Av. Alem y Alvear realice operaciones comerciales.

LA NOTA ENVIADA

La nota dice así:

"Santa Fe, diciembre 17 de 1936 — Señor Intendente Comisionado, Don Atilio Giavedoni. — S./D. —

En cumplimiento de una resolución adoptada por esta Comisión Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, de mi presidencia, tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Comisionado con el fin de solicitar se sirva considerar lo siguiente: Este Centro ha sido un defensor entusiasta de los derechos que implica la libertad de comercio y de todas las actividades lícitas de la producción y la industria del país.

Comprendemos, en consecuencia, que todos los que para ejercer transacciones mercantiles, contribuyen al Estado con el pago de los impuestos establecidos, están facultados para explotar cualquier ramo comercial o industrial sin dificultades de ninguna especie.

Este es el aspecto legal y corriente de las actividades normales y admitidas cuando se trata de negocios establecidos de arraigo local y comercial.

Sin embargo este concepto cambia de aspecto, cuando se trata de empresas ambulantes que frecuentemente se presentan en una ciudad bajo cualquier denominación aparentemente inofensiva para los intereses generales, pero después, apartándose de su verdadera esfera de acción, se dedican a ramos completamente agenos a su radio de acción, como evidentemente sucede con el Coney Island, denominado parque de diversiones mecánicas que se ha establecido en el local Avenida Alem y Alvear de esta capital y cuyos propietarios más se dedican al comercio con mercaderías en gran escala que a proporcionar diversiones al público, con cuyas actividades perjudican enormemente al comercio establecido y estable de nuestra ciudad, especialmente en los actuales momentos en vísperas de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Por todas estas razones la Comisión Directiva de este Centro ha resuelto dirigirse al señor Intendente para pedirle, se digne ordenar las medidas necesarias a fin de cortar con los abusos que pueden cometer tales empresas a los intereses estables del comercio de nuestra capital.

Esperando una atención merecida en este petitorio que hacemos en defensa de los intereses de los actuantes del comercio, reiteramos al señor Intendente Comisionado las seguridades de nuestra distinguida consideración. — *S. Natalio Petrase, Presidente. — Guido Scittolini, Secretario*"

sanciones es quitar posibilidades bélicas al país agresor, quitarle el arma. Nunca matarlo o reducirlo por hambre. Comerciar con armas en tiempo de guerra es considerado, justamente, como un comercio infame, pero no puede decirse lo mismo del que comercia con productos alimenticios.

Este criterio defendido con calor por nuestros delegados en el seno de la comisión puso a salvo el punto de vista y los intereses argentinos y mayor importancia tiene el asunto si se considera que el tratado de neutralidad tiene una importancia y extensión tal que es considerado como un pacto perentorio al que se le supone, desgraciadamente, una aplicación inminente por el cariz que están tomando los acontecimientos europeos que permiten temer el estallido de una guerra en el viejo continente a menos que el curso de los acontecimientos sea desviado a tiempo.

Noticias del Consejo de Educación

Fué pedido el local que ocupa una escuela Láinez

En el día de ayer el Consejo de Educación ha dado a conocer una resolución por la cual no hace lugar a una solicitud de los vecinos de Campo Fisco, sobre traslado de la Escuela Fiscal 433.

No se hace lugar porque en el pueblo donde piden sea trasladada funciona una Escuela Láinez, y de accederse se ocasionarán serias disidencias en perjuicio directo de la población escolar

PEDIDO AL CONSEJO

Las autoridades escolares se han dirigido en el día de ayer al Consejo de Educación solicitándole la desocupación del local que en la actualidad ocupa la Escuela Láinez "Juan B. Molinas, local que le fuera cedido por el término de cinco años ya cumplidos. Allí debe ser instalada una Escuela Fiscal de la Provincia.

SOCIEDADES COOPERADORAS

Por resolución del Consejo de Educación han sido reconocidas oficialmente las sociedades cooperadoras siguientes: La de la Escuela 126 de Villa Amelia y la 724 de Ablao (Campo Andino).

A las mismas se les reconocen sus estatutos.

La Argentina ha Logrado un Exito de Resonancia en la Conferencia que se Celebra

La reserva presentada por la delegación argentina, era la más importante y la más difícil al mismo tiempo

LA PRESENCIA DE DOS CRITERIOS EN PUGNA

Un éxito de resonancia ha obtenido la Argentina en las tramitaciones de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz al tratarse en el seno de la comisión de Organización de la Paz el proyecto de tratado de neutralidad, que después de ser ampliamente discutido en el seno del mismo y orilladas las reservas de varios países, obtuvo la adhesión de todos los países participantes de la conferencia.

La reserva presentada por la delegación argentina era la más importante y la única capaz de hacer peligrar la consecución de un acuerdo continental. Se trataba nada menos que salvar un principio fundamental en la observancia de la neutralidad: la calificación de materias primas no bélicas y productos alimenticios en el caso de decretarse embargo de armas contra un país agresor.

Los recientes casos bélicos de Etiopía y España han demostrado que la divergencia de puntos de vista en cuanto a lo que se considera como mercadería susceptible de embargo provoca tramitaciones laboriosas que dilatan la aplicación de sanciones y permiten burlar al país agresor el efecto inmediato de una tramitación pacífica compulsiva.

Dos criterios chocaban en la Liga de las Naciones en la consideración de las materias susceptibles de embargo. Mientras algunos países sostenían que se entendía por contrabando de guerra los implementos de guerra propiamente dicho y las materias primas utilizables con fines militares, otros países consideraron que también debía considerarse como mercadería de guerra los productos alimenticios, el petróleo y otras materias primas guerreras.

Al tratarse en el seno de la comisión el proyecto de tratado de neutralidad la Argentina sostuvo que los productos alimenticios no pueden ser considerados como susceptibles de embargo en caso de guerra y al sostener este principio lo hace poniendo a salvo un principio elemental de humanidad y además una razón económica importante para nuestro país. Por que si bien es cierto que los productos alimenticios los necesita un país en guerra para alimentar al ejército en operaciones, no puede desconocerse que también le es para su población civil y no es humano que las sanciones lleguen a castigar a los no combatientes. El objeto del mantenimiento de la neutralidad y la aplicación de

UNA NUEVA EVACION SE PRODUJO AYER EN LA CARCEL DE CORONDA

De este importante establecimiento carcelario se evadieron, en las primeras horas de la mañana de ayer, [illegible] penados. Amplias referencias sobre este hecho, publicamos en la página 7 de esta misma edición

La Falta de Agua Torna Afligente la Situación de los Pobladores del Norte

2a. SECCION EL ORDEN

SEGUNDA SECCION SANTA FE, VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1936. Nro. 3108.

La Agricultura y la Ganadería Son Harto Castigadas

Las haciendas están sufriendo las consecuencias de la sequía y dentro de poco los campos ofrecerán un aspecto desolador

Si bien es verdad que las lluvias en esta época del año traerían dificultades para el levantamiento de la cosecha, no es menos cierto que la falta de ellas plantea una situación nada buena, especialmente en la zona norte de Santa Fe. De ello nos vamos a referir.

Hay, se nos asegura, lugares apartados de los departamentos Vera y General Obligado donde ha llovido, durante los últimos meses, en cantidad muy reducida. Actualmente, en ellos se deja sentir intensamente la sequía.

Informe oficial

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero ha recibido en el día de ayer informaciones de los viveros provinciales que funcionan en Ogilvie, departamento Vera, y en Reconquista, departamento General Obligado. Hacen saber que reina una gran sequía en aquellas zonas. Agregan que las últimas lluvias han sido sumamente escasas no reportando mayores beneficios a los sembrados.

Afirman que continuando la actual situación, los cultivadores de algodón tendrán un mal año lo que es doblemente sensible considerando que éste es el segundo año que al cultivo de dicho textil se le habían dedicado superficies importantes, y su fracaso puede traer aparejadas mucha desilusiones.

Si bien nada ha informado la Dirección General de Fomento Agrícola, por datos recibidos de las zonas antes nombradas, se sabe que las haciendas están sufriendo ya las consecuencias de la sequía. Poco más, y escaseará el pasto y los campos destinados al pastoreo, presentarán un espectáculo desolador. Como se ve, de no llover pronto y mucho, esta situación del norte se reagravará con inmensos perjuicios para todos.

LAS MEDIDAS DE HIGIENE DICTADAS POR LA ADMINISTRACION SANITARIA

UNA INTERESANTE REUNION SOCIAL

Destacadas damas de la sociedad israelita "Wizo" en el té cadena llevado a efecto en el domicilio de la presidente de la institución, señora Sofía J. de Goldín

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO. — El desarrollo de los negocios de este renglón durante el día de hoy ha ofrecido alternativas favorables; desde los primeros momentos las cotizaciones reaccionaron paulatinamente hasta operarse en el Término de Rosario a $ 10.90 febrero, posición que a las 12 horas no ofreció mayores variaciones. Esta tarde volvió a reaccionar ante la suba de Chicago llegando a la clausura con tono sostenido. Por disponible se consigue $ 11.20. Europa: Liverpool diciembre 10, marzo 5, mayo 3 centavos suba. N. América: Chicago diciembre 11, mayo 7; Winnipeg diciembre 19 centa-

Término Rosario (última hora) diciembre $ 14.25.

MAIZ — En simpatía con los demás artículos, este grano se ha desarrollado en el día de hoy con tono sostenido; desde los primeros momentos la buena demanda de los compradores de fechas hizo que las cotizaciones mejoraran lentamente habiéndose concertado transacciones en el Término de Rosario a $ 5.89 febrero y $ 5.90 marzo límites que al cierre de la mañana quedaron con escasos cambios. Al reanudarse los negocios de la tarde volvió a mejorar hasta quedar a la clausura con tono sostenido.

Por abril se consigue $ 5.67 1|2 Europa: Liverpool diciembre 1 cts. suba. N. América: Chicago diciembre 4, mayo 3 cts. suba.

Término Rosario (última hora) enero $ 5.75; febrero $ 5.90; marzo $ 5.94.

COSECHA 1936|37

La dirección de Economía Rural y Estadística ha formulado su primer cálculo de producción de cereales y lino de la cosecha 1936|37, fijando los grandes totales del país en las siguientes cantidades:

Lino: 1.800.000 tons. Trigo: 6 millones 800.000 tons.; Avena: 820.000 tons. Cebada: 680.000 tons. Centeno: 225.000 tons. Alpiste 80 mil toneladas.

Campaña de Selección de Semillas

Funcionará una máquina que prestará grandes servicios

Desde ya se hacen preparativos para la próxima campaña seleccionadora de semillas.

El director general de Fomento Agrícola-ganadero Ing. Raña, se trasladó ayer a Coronda con el propósito de inspeccionar el vivero que allí funciona y observar el estado de los trabajos que se están realizando en el galpón donde se encuentra instalada la máquina seleccionadora.

LOS TRABAJOS

La referida máquina fué utilizada recién este año. Su funcionamiento se vió algo dificultado como consecuencia de no disponerse de un local que reuniera todas las comodidades para tal fin.

Ahora, con los estudios realizados y las mejoras que se están haciendo, se puede adelantar que la próxima campaña se hará en mejores condiciones, que influirá considerablemente en el resultado de la cosecha, porque será de mejor calidad la semilla que se emplee en las siembras futuras, tanto en Coronda como en varios otros distritos de los departamentos San Jerónimo, La Capital, Las Colonias y otros.

SERA AMPLIA

Por los preparativos que se hacen, por las informaciones que tenemos, se puede asegurar que la próxima campaña seleccionadora de semilla, será amplia. Tratárase de limpiar la mayor cantidad de trigo, lino y maíz para las próximas semillas. Los colonos tienen ahora interés en seleccionar las semillas. De allí que se trabajará activamente y en la mejor forma posible.

Providencias de Diverso Orden se Adoptarán Ahora

El análisis hecho al agua prueba que ésta no posee elementos nocivos y que es apta para el consumo

Todos los años en esta época se hace necesario intensificar las medidas que corresponden para la defensa de la salud de la población.

Hemos conversado en el día de ayer sobre ésto con el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Bentolila, quien nos ha hecho conocer las providencias que ha dictado a los fines antes dichos.

EL AGUA

El agua que consume la población, se ha dicho por ahí, no es del todo buena. Hemos preguntado sobre esto al doctor Bentolila, quien nos ha manifestado que en las horas de la mañana de ayer había estado en su despacho el jefe de Distrito de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Senillosa, quien le dió a conocer los resultados del análisis de agua que se ha realizado poco hace. A juicio del doctor Bentolila, el agua es apta: si algo tuvo, ya ha desaparecido, como consecuencia de la creciente del río.

Por otra parte, como lo hemos dicho en la edición anterior, el Departamento Nacional de Higiene, realizará un nuevo análisis.

LA HIGIENE

Con respecto a las providencias para el cuidado de la higiene pública, podemos asegurar que ellas son oportunas. Como primer punto el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública ha ordenado una intensa campaña contra las moscas. Ha dado las instrucciones que corresponden a todo el personal para el cumplimiento de las ordenanzas de higiene en el municipio.

LA PESCA

Nos ha ratificado el doctor Bentolila que ha dispuesto todo lo necesario para la vigencia sobre los artículos alimenticios, especialmente aquellos que en esta época se consumen en grandes cantidades.

Con todo ello se tiene la seguridad que no podrá ocurrir lo de otros años en que, como se recordará, no faltaron los casos de intoxicaciones.

Actividades de la Casa de Gobierno

Una nueva entrega se hizo a la Caja de Jubilaciones y Pensiones

Regular actividad se registró en la Casa de Gobierno durante el día de ayer. El interventor nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, recibió a varias personas conocidas y se ocupó de cuestiones administrativas.

EL M. DE GOBIERNO

Como ya lo hemos informado, el ministro de gobierno Dr. Joaquín F. Rodríguez, se encuentra ausente. Está realizando una jira por la zona sur de la Provincia.

EN LOS MINISTERIOS

Concurrieron a sus despachos los subsecretarios de gobierno, de hacienda y de instrucción pública y fomento, estos dos últimos a cargo de las carteras.

Todos se ocuparon de distintas cuestiones administrativas y atendieron al público.

PAGOS DE HABERES

La tesorería ha liquidado y pagado durante el día de ayer diversos expedientes y planillas de sueldos. El total de lo pagado alcanza a la suma de $ 150.588.13.

A la Jefatura de Policía se le pagó la planilla de sueldos de los empleados por el mes de noviembre último.

Una Disertación Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la undécima disertación del ciclo organizado por la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" y que estará a cargo de la Profesora de la misma, señorita Amelia Caballero Martín.

Dicha disertación versará sobre el tema: "La Génesis de los Continentes y de los Mares. Teoría Wegener".

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19 horas y la disertación tendrá lugar a las 19 y 30 horas.

Vapores de Carga trabajan

Recobra poco a poco el puerto su actividad característica

Tal como lo hemos adelantado, la zona portuaria ha recobrado su actividad, como consecuencia de los trabajos de dragado y de la creciente del río.

Día a día entra gran cantidad de cereal de la nueva cosecha, destinado a la exportación.

Ya se hacen embarques, pero se anuncia que se harán otros más.

CEREALES

Para cargar cereales para Europa, se esperan varios vapores.

Ayer lo hacían los siguientes: Vapores de bandera alemana "Paraguay"; brasileño "Urú"; yugoeslavo "Mikola Potti"; griego "Antonio Ilatinos"; alemán "Marie Leonhardt"; griegos "Imasis Fremas" y "Antonio Coopurandis".

El vapor norteamericano "West Mahld" cargaba huesos.

OPERACIONES

Se encontraba descargando una importante partida de carbón el vapor griego "Pantelia".

—El vapor argentino "Brasil" salió de nuestro puerto con un importante cargamento de cereales para Europa.

EL CABOTAJE

Se ha intensificado, desde hace días, el movimiento de cabotaje.

Ayer cargaban productos nacionales las embarcaciones "Vapor General Artigas"; "Princesa Mariana", Jorge Alberto, Angelita, Primavera, Angelita Picardo y María Luisa.